CT. CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO

De: CT. CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 10:55 a.m.
Para: diegowazza@hotmail.com
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ENTRENADOR DE TAEKWONDO
Datos adjuntos: DIEGO SOLICITUD DE COTIZACIÓN.doc

Buenos días

Señor:
DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA
ENTRENADOR DE TAEKWONDO

UN CORDIAL SALUDO Y DESEÁNDO ÉXITOS EN SUS LABORES DIARIAS.

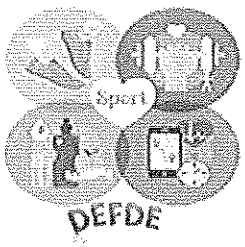
LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ", PARA EL 2019 TIENE DENTRO DE SU PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES DAR INSTRUCCIÓN COMO ENTRENADOR DE TAEKWONDO AL PERSONAL DE ALUMNOS , PARA ELLO SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE UN ENTRENADOR DE TAEKWONDO. TENGO SU HOJA DE VIDA Y SU EXPERIENCIA ES MUY BUENA PARA LIDERAR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"

EL HORARIO DE ENTRENAMIENTOS ES DE LUNES A VIERNES CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO DESDE LAS 14:00 HORAS HASTA LAS 20:00 HORAS Y FINES DE SEMANA DE ACUERDO A SOLICITUDES PREVIAS. LOS ENTRENAMIENTOS SE DEBEN REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MADRID – CUNDINAMARCA EN NUESTRA ESCUELA UBICADA EN LA CARRERA 5 N° 2- 92 SUR.

SI ESTÁ INTERESADO Y SUS HORARIOS LO PERMITEN, POR FAVOR HACERME LLEGAR POR ESTE MEDIO **A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

HOJA DE VIDA FIRMADA
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO FIRMADA
COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR
TODOS LOS SOPORTES DE LO QUE RELACIONA EN LA HOJA DE VIDA (CERTIFICADOS, DIPLOMAS, EXPERIENCIA LABORAL)
COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBIDAMENTE FIRMADA

QUEDO ATENTA A SU RESPUESTA



CT. **CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO**
Jefe Departamento Educación Física y Deportes

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 20 de Noviembre de 2018

Señor:
DIEGO FERNANDO ALARCON LARA
Correo: diegowazza@hotmail.com

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	La prestación de servicios y de Apoyo a la Gestión del Departamento de Educación Física y Deportes para Entrenamiento Deportivo del Personal de Alumnos de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"– Entrenador de Taekwondo.
FIRMA COTIZANTE	(Se debe indicar la calidad en la que se presenta, si es como persona natural, jurídica o en consorcio, promesa de sociedad futura o unión temporal). Anexar cotización aparte
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**

DISCIPLINA	DESCRIPCIÓN
Entrenador deportivo de Taekwondo	La prestación del servicio trata sobre la obligación de realizar el entrenamiento deportivo en la modalidad de Taekwondo a los Alumnos deportistas, participando en fogueos y competencias que permitan aumentar el nivel de entrenamiento. Realizar informes semanales.

Servicios personales intelectuales para desarrollar actividades como entrenadores deportivos.

Grupo objeto del servicio: Departamento de Educación Física y Deportes de la escuela de Suboficiales de la FAC

Termino de: A partir del 01 de febrero hasta el 31 de Octubre de 2019

PERFIL

Profesional o laboral:

El entrenador de Taekwondo debe tener dentro de su perfil de Estudios:

- **Estudios:** Profesional o Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo o áreas afines a la educación física y deporte, copia de dos certificados en cursos, talleres y/o seminarios en áreas afines al deporte y entrenamiento deportivo.
- **Experiencia:** Mínimo 2 años de experiencia en el entrenamiento de **Taekwondo.**

VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, pólizas, operarios, etc.)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Plazo de entrega el día **viernes 23 de noviembre de 2018** al correo carly.mejia@fac.mil.co, debidamente firmada.

Carly Mejia P.

CT. MEJÍA PACHECO CARLY PATRICIA
Gerente del Proyecto

Madrid, Cundinamarca noviembre de 2018

Señores

ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRES M DIAZ" DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESUFA

Por medio de la presente me permito presentar mi propuesta de trabajo como Entrenador de Taekwondo, para el entrenamiento del personal de alumnos deportistas que representarán a la ESUFA en los Juegos Interescuelas de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional.

Reúno los requisitos que ustedes exigen, para desempeñar este cargo como mi experiencia, responsabilidad, seriedad y resultados como entrenador.

El valor de la oferta mensual es de $2.315.305,oo, con validez de 120 días.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA
C.C. 1.022.933.464

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ALARCON	LARA	DIEGO FERNANDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1022933464

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 1022933464 D.M 52

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 25 MES 04 AÑO 1987

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CARRERA 20 a # 65 - 59 SUR

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C

TELÉFONO: 715 46 78 EMAIL: diegowazza@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11
										X

TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO

FECHA DE GRADO: MES 12 AÑO 2004

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACION MES	TERMINACION AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
pregrado	10	x		PROFESIONAL EN CULTURA FISICA Y DEPORTE	08	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLUB DE TAEKWONDO JITAE		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	clubtaekwondojitae@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
300 531 3443	DÍA 07 MES 02 AÑO 2013	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUCTOR ENCARGADO Y PRESIDENTE	CLUB DE TAEKWONDO JITAE	CALLE 22B # 58 - 21

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
COLEGIO JAIME QUIJANO CABALLERO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4 51 67 91 -- 4 51 67 89	DÍA 01 MES 04 AÑO 2014	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Y TAEKWONDO	AREA ACADEMICA	TR 78B # 40 C - 41 SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CLUB TAEKWONDO CHONKWONDO		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA D.C	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3142878625	DÍA 15 MES 02 AÑO 2011	DÍA 30 MES 11 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENTRENADOR	TAEKWONDO	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Escuela de suboficiales de la fuerza aérea	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	MAdrid	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 07 AÑO 2017	DÍA 30 MES 11 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ENTRENADOR TAEKWONDO Y MMA		

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	8	3
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	7

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ⓧ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachillerato:
CED SAN FRANCISCO SEDE A

Universitarios:
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
Profesional en cultura física y deporte (2012)

EXPERIENCIA LABORAL

5 años docente de educación física y taekwondo
Colegio Jaime Quijano caballero
Teléfono 4516791
Rector juan Manuel casas Sánchez

5 meses entrenador de taekwondo escuela de suboficiales de la fuerza aérea
Escuela de suboficiales FAC
Teléfono 3105584441
Capitán Carly Patricia Mejía

5 años entrenador deportivo y fundador
Club taekwondo JITAE
teléfono 300 8631855
Cindy Lorena González - secretaria

4 años de entrenamiento deportivo TAEKWONDO
Escuela de formación deportiva. **TAEKWONDO CHONKWONDO**
Tel. 314-287-86-25 PROFESOR MARTIN ANDRES SUAREZ

Instructor en TAEKWONDO proyecto alcaldía cudad bolívar
En la escuela de formación deportiva **TAEKWONDO**
Sierra morena
Tel. 300 491 50 80 PROFESOR John Fredy Marín

2 años de experiencia laboral en el colegio agustiniano ciudad salitre como instructor y coordinador de la escuela deportiva de taekwondo ubicado en Cl. 23C No. 69B-01coordinador Mauricio gacharna Alonso teléfono 3132855637

2 año como personal trainer como instructor de taekwondo en el conjunto residencial parques de Barcelona cll 24b numero 59-28 Mauricio montes vera teléfono 310 8547798

SEMINARIOS Y CAPACITACIONES

SEMINARIOS

- TENDECIAS YPERSPECTIVAS DEL DEPORTE CONTENPORÁNEO (2008)

Expositores:
STEVENS RUIZ PEREZ
Director programa de cultura física y deporte

PEDRO CLAVIJO
ESPECIALISTA EN ALTEROFILIA
Profesor de especialización de la **UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA**

- ***MÚSCULO SOLO MÚSCULO UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA (2008)***

Expositores:
LISANDRO DIGIUNI
ENTRENADOR OLIMPICO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS

PEDRO CLAVIJO
ESPECIALISTA EN ALTEROFILIA
Profesor de especialización de la **UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA**

- 1ER SEMINARIO DE POOMSAE (2010) **LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA.**

Expositores:
HONG WON LEE
MAESTRO CN 5 DAN

JUAN MANUEL SANTOS MORENO
Arbitro internacional CN 5 DAN

- VIII SEMINARIO INTERNACIONAL Y I ENCUENTRO RECREODEPORTIVO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (2011)

- CURSO DE ENTRENDORES KUKKIWON 3 CLASE (2013)

- SEMINARIO MUNDIAL PARA ENTRENADORES DE TAEKWONDO CON EL MAESTRO IRENO FARGAS

Expositor:
IRENO FARGAS
GRAN MAESTRO CN DAN CAMPEON DEL MUNDO

- SEMINARIO INTERNACIONAL DE TAEKWONDO PARA ENTRENADORES (2014)

Expositores:

DENNIS BERDUGO

DONG YOUNG KIM

'EONG CHEOL KIM

- **SEMINARIO NACIONAL DE ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADORES DE TAEKWONDO (2015)**

Expositores:

DENNIS BERDUGO

- SEMINARIO NACIONAL DE ENTRENADORES Y COMPETIDORES DE TAEKWONDO (2016)

Expositores:

DENNIS BERDUGO

JLLIN MEDINA

JESUS TORTOSA

- SEMINARIO NACIONAL DE ENTRENADORES Y COMPETIDORES DE TAEKWONDO (2017)

Expositores:

SANDRA MAGALY PEÑA

OLLIN MEDINA

JON GARCÍA AGUADA

GRADOS CLUB

GRADO	ENTIDAD	FECHA
CINTURON NEGRO 4 DAN	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2015
CINTURON NEGRO 3 DAN	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2012
CINTURON NEGRO 2 DAN	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2009
CINTURON NEGRO 1 DAN	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2007
ROJO FRANJA NEGRA	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2006
ROJO	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2005
AZUL	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2004
VERDE FANJA AZUL	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	JULIO-2004
VERDE	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2003
AMARILLO FRANJA VERDE	CLUB TAEKWONDO COLOMBIA KUKKIWON	DICIEMBRE -2002

REFERENCIAS PERSONALES

JHON FREDY MARIN
Profesor de Taekwondo 6 DAN
Lic. EDUCACIÓN FÍSICA
Tel 311-850-62-84

JUAN MANUEL CASAS
Maestro de Taekwondo 7 DAN
Lic. CIENCIAS SOCIALES
Tel 300-557-91-28

REFERENCIAS FAMILIARES

JUAN PABLO ALARCÓN LARA
Tecnólogo industrial
Universidad distrital francisco José de caldas
310-245-35-56

PEDRO IGNACIO RUSSI
Trabajador independiente.
310-8062595
Bogotá

DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA
C.C. 1022933464 Bogotá.

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO JAIME QUIJANO CABALLERO DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA.

CERTIFICA QUE:

El Profesor **DIEGO FERNANDO ALARCON LARA** identificado con la cedula de ciudadanía número **1022933464 de Bogotá** presta su servicio en el colegio en el área Educación Física y Taekwondo en los grados noveno preescolar a once desde enero 2014 a la fecha, además se desempeña en la preparación física y manejo de selecciones de Taekwondo y deportivas.

Durante su labor se ha caracterizado por su responsabilidad respeto y dedicación el proceso laboral académico y convivencial.

Atte,

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
UNINCCA
COLEGIO JAIME QUIJANO CABALLERO
RECTORIA
Resolución de Aprobación No 053 de 12 de enero de 200

Juan Manuel Casas Sánchez
Rector Colegio JQC
Correo juancasastkd@hotmail.com
Teléfono Oficina: 4508577

COLEGIO
JAIME QUIJANO CABALLERO

Club de Taekwondo

JITAE

"Ven entrena con nosotros descubre tu Guerrero interno y conviértete en leyenda"

Bogotá D.C

Octubre 23 del 2018

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente comunicamos que el señor **DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA** identificado con cedula de ciudadanía **1022933464** de Bogotá trabaja con nosotros desde el día 02 de febrero del 2014 hasta la fecha, desempeñándose como una persona íntegra y responsable en el cargo de entrenador de taekwondo.

Es un docente con una calidad humana y da cumplimiento a todas sus responsabilidades, esperamos continúe prestando sus servicios con nosotros,

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de octubre del 2018

Cordialmente

Cindy Lorena González Forero.
Cc 1023928473
secretaria

CLUB DE TAEKWONDO CHONKWONDO

resolución 088 IDRD

Bogotá D.C octubre 21 del 2018

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente comunicamos que el señor **DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA** identificado con cedula de ciudadanía **1022933464** de Bogotá trabajo con nosotros desde el día 15 de febrero del 2011 hasta el 30 de noviembre del 2015, desempeñándose con el cargo de **ENTRENADOR DE TAEKWONDO**.

Es un entrenador que cumple con todas las responsabilidades y tareas que se le asignan

Se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de octubre del 2018

Cordialmente,

Martin Andrés Suarez Vergara.
presidente

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.022.933.464
NUMERO

ALARCON LARA
APELLIDOS

DIEGO FERNANDO
NOMBRES



Diego Alarcon
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 25-ABR-1987
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

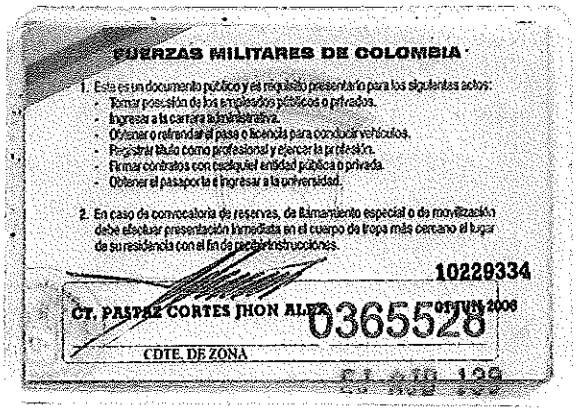
1.70 ESTATURA | A+ G.S. RH | M SEXO

13-MAY-2005 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
ALVARO ECHEVERRY ECHEVERRY

P-1500105-42138633-M-1022933464-20050024 06192 05174A 02 200857565


EJERCITO NACIONAL
1022933464
PERTENECE A LA RESERVA DE:
2011
2027
APELLIDOS Y NOMBRES
ALARCON LARA
DIEGO FERNANDO
BACHILLER


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
- Tomar posesión de los empleados públicos o privados.
- Ingresar a la carrera administrativa.
- Obtener o refrendar el paso o licencia para conducir vehículos.
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión.
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad.
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.
10229334
CT. PASTAZ CORTES JHON ALEX
01 JUN 2006
0365528
CDTE. DE ZONA

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1022933464 de del señor(a) DIEGO FERNANDO ALARCON LARA consultado en la fecha y hora 06/12/2018 12:35:10 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4236320

Aceptar

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 01 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14255267847

(415)7707212489984(8020) 000001425526784 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1022933464 - 9 | 6. DV | 12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 32 | 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

21. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2
25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13
26. Número de identificación: 1022933464
27. Fecha expedición: 2005 05 13
Lugar de expedición 28. País: COLOMBIA 169
29. Departamento: Bogotá D.C. 11
30. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001
31. Primer apellido: ALARCON
32. Segundo apellido: LARA
33. Primer nombre: DIEGO
34. Otros nombres: FERNANDO
35. Razón social:
36. Nombre comercial:
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 169
39. Departamento: Bogotá D.C. 11
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001
41. Dirección: CR 20 A 65 SUR 59
42. Correo electrónico:
43. Apartado aéreo:
44. Teléfono 1: 7154678
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 8559 — 47. Fecha inicio actividad: 2013 08 21

Actividad secundaria — 48. Código: — 49. Fecha inicio actividad:

Otras actividades — 50. Código: 1 2

Ocupación — 51. Código:

52. Número establecimientos:

Responsabilidades

53. Código: 12

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:

55. Forma: 56. Tipo:

Exportadores

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO — 60. No. de Folios: 3 — 61. Fecha: 2013 08 21

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscriba y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 15-Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

TRAT

Lemb.

984. Nombre: RANGEL BERNAL JHONNATAN ANDREY

985. Cargo: Analista I

Fecha generación documento PDF: 21-08-2013 01:42:35P

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que DIEGO FERNANDO ALARCON LARA identificado con el documento No. 1.022.933.464 posee en la oficina SIETE DE AGOSTO (031) una cuenta de ahorros No. 031893808 desde el 5 de Noviembre de 2013

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 21 días del mes de Junio de 2017

Atentamente,

Gerente Oficina Bogota Kennedy

Esta certificación tiene un costo de $ 9.010,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-MI-119-V1

F-GI-403-1

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2017-11-23, 12:17:47 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1008929845

Periodo Cotización: noviembre de 2017 Periodo Servicio: noviembre de 2017 Referencia pago (PIN): 8880854250

GUARDADA 27/10/2017

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIEGO FERNANDO ALARCON LARA				
Documento	CC1022933464	Dirección	CRA 20Q 65 55 SUR		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3005313443		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	ALARCON LARA DIEGO FERNANDO	Identificación	CC1022933464		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante															Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total			
CC 1022933464	ALARCON LARA DIEGO FERNANDO	59	00														0	30	30	0	PROTECCION (PEJ - PROTECCION)	$ 840,000	$ 134,400	FAMISANAR EPS	$ 840,000	$ 105,000	ARP SURA	$ 840,000	$ 4,400	VINCULADO-CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243,800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes	Aportes	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salrios	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 840,000	$ 840,000	$ 840,000	$ 0	$ 134,400	$ 0	$ 0	$ 105,000	$ 4,400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 243,800	$ 1,400	$ 245,200

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
11

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888808542500000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998465884(8020)8880854250(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Famisanar

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) DIEGO FERNANDO ALARCON LARA identificado(a) con CC 1022933464 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios:	**15/11/2013**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO RESTREPO**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE** , a los 21 días del mes de junio del año 2017.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR LTDA.

Protección
Pensiones y Cesantías

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS
CLL 49 # 63 - 100
MEDELLÍN

HACE CONSTAR QUE:

El(La) señor(a) **DIEGO FERNANDO ALARCON LARA**, con número de identificacion **1,022,933,464**. se encuentra afiliado(a) al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN, desde el dia 27 de Noviembre de 2009.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 24 de Octubre de 2013.

Cordialmente,

Jhon Eduard Parra Lara
Jefe de área administracion de información de los clientes
PROTECCION S.A.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 19:06:14 horas del 23/10/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1022933464**
Apellidos y Nombres: **ALARCON LARA DIEGO FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 6:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de octubre de 2018, a las 18:49:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1022933464
Código de Verificación	1022933464181023184959

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 117019035

WEB
18:57:07

Bogotá DC, 23 de octubre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DIEGO FERNANDO ALARCON LARA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1022933464:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2505568

Bogotá D.C., 23 de Octubre de 2018 - 18:59 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO**

1022933464

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Cabrales Romero.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 10_VTPMP_5918
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

Confiere a

Diego Fernando Alarcón Lara

Cédula de ciudadanía No. 1.022.933.464 de Bogotá, D.C.

El Título de

Profesional en Cultura Física y Deporte

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que le acreditan para ejercer la profesión.

Bogotá, D.C., veintinueve (29) de agosto de dos mil catorce (2014)

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
RECTOR

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CORTÉS
SECRETARIO GENERAL

REGISTRO:

LIBRO: 28 FOLIO: 6235 NUMERO: 25283

252-330-64978-1114-1022933464-80

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa Distrital

San Francisco

Autorizada por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.,
según Resolución de aprobación No. 2494 del 27 de Agosto de 2002

Confiere a:

Diego Fernando Alarcón Lara

T.I. 870425-66822 Santafé de Bogotá DC

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria

Registro Interno: Acta No. ____ Folio No. ____

Dado en Bogotá, D.C., a 5 de Diciembre del 2004

* No requiere registro, según decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL SAN FRANCISCO

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.,Según Resolución Oficial Nº 1327 del 5 de Junio de 1995

Jornada Tarde

Confiere a:

DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA

T.I. 870425—66622 BTA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO BÁSICO

POR HABER CURSADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA, QUE LO HABILITA PLENAMENTE PARA INGRESAR A LA EDUCACIÓN MEDIA O AL SERVICIO ESPECIAL DE EDUCACIÓN LABORAL.

CARLOS A. VARELA R.
Rector

BIBIANA MARTINEZ DEC.
Secretaria

Dado en Bogotá D.C., a los 5 días del mes de Diciembre de 2002
Decreto 1860 del 3 de Agosto de 1994. Articulo 11

LA LIGA DE TAEKWONDO
DE LAS FUERZAS ARMADAS

No. 337

CERTIFICA QUE:

DIEGO FERNANDO ALARCÓN LARA

Documento No. 1022933464

El mencionado ha cumplido los requisitos establecidos por la Federacion Mundial de Taekwondo, se ha destacado en las habilidades especiales en el arte del TAEKWONDO y ha actuado con honor, respeto y disciplina.

SE CONFIERE EL GRADO DE:

CINTURON NEGRO 4 DAN

En testimonio de ello se firma y sella 16 Julio 2017

GRAN MAESTRO
Carlos Enrique Forero Díaz

GRAN MAESTRO
Giovanny Salcedo Gómez

WORLD TAEKWONDO

GRAN MAESTRO
Juan Manuel Casas Sánchez

BLACK BELT
DAN CERTIFICATE

THE COLOMBIAN TAEKWONDO FEDERATION CERTIFY THAT

DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

The above named has met the qualifications set by the World Tae Kwon Do Federation, and the Colombian Taekwondo Federation and keeping in mind their principles of honor, respect, and discipline. Is hereby awarded the international Rank of BLACK BELT PRIMER DAN in testimony whereof, we have here unto subscribed our names and have caused the seal to be affixed hereto, this day of. 20 de Julio de 2012

CERTIFICADO
DE
CINTURON NEGRO

LA FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO CERTIFICA QUE

DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

La persona en mención después de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Federación Mundial de Taekondo y la Federación Colombiana de Taekwondo Y teniendo en cuenta sus principios de honor, Respeto y Disciplina le confiere el grado de CINTURÓN NEGRO PRIMER DAN en testimonio hemos suscrito nuestros nombres y firmas, Sellado el día 20 de Julio de 2012



Diploma Nº: (03) -3288

Fecha de Nacimiento: 25 de abril de 1987

Identificación: 1022933464

Expedida en: Bogota

RAUL PINZON SALAMANCA
PRESIDENTE

EDWIN ROLANDO FORERO TAVERA
SECRETARIO GENERAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2 Concepto 0 1 Inscripción

4 Número de formulario 14255267847

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

25. Tipo de documento: 13 Cédula de ciudadanía
26. Número de identificación: 1022933464
27. Fecha expedición: 2005/05/13
29. Departamento: 16 Bogotá D.C.
30. Ciudad/Municipio: 11 Bogotá, D.C.
31. Primer apellido: LARA
33. Primer nombre: DIEGO
34. Otros nombres: FERNANDO

UBICACION

39. Departamento: 16 Bogotá D.C.
40. Ciudad/Municipio: 11 Bogotá, D.C.
44. Teléfono 1: 7154678

CLASIFICACION

Actividad económica
Actividad principal: 6201 — 01. Fecha inicio actividad: 2013/08/21
Actividad secundaria: 48. Código — 49. Fecha inicio actividad
Otras actividades: 50. Código — 1 — 2
Ocupación: 51. Código
52. Número establecimientos

Responsabilidades

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código	1 2																	

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO
60. No. de Folios: 13
61. Fecha: 2013/08/21

Bajo la gravedad de juramento, declaro que la información suministrada en el presente formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y no compromete la responsabilidad de la entidad para la cual labora en caso de inexactitud o falsedad en los datos consignados.

Fecha de diligenciamiento: 31 de Agosto de 2013

Sin perjuicio de las verificaciones de la DIAN.

Firma autorizada

984. Nombre: RANGEL BERNAL JHONNATAN ANDREY
985. Cargo: Analista I

Fecha generación documento: PDF 21-08-2013 15:35:14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

CONTRIBUYENTE NIT 1022933464-9 DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

Información

Dirección KR 20 A 65 SUR 59

Teléfonos 7154678-3005313443

Direccion diegowazza@hotmail.com

Fax

Información de

Fecha Inscripción 21/08/2013

Sopone Inscripción 14735182

Fecha Inicio Actividades 21/08/2013

Establecimientos 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL

Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO

Actividad 1: 80601-EDUCACIÓN NO FORMAL (EXCEPTO PROGRAMAS DE EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA NO GRADUAL CON FINES DE VALIDACIÓN)

Actividad 2: -

Actividad 3: -

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y

단증 2

DAN Certificate

: 05408000

ionality : COLOMBIAN

ne : DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

e of Birth : 25 Apr. 1987

국기원 KUKKIWON

LD TAEKWONDO HEADQUARTERS WORLD TAEKWONDO HEADQUARTERS WORLD TAEKWONDO HEADQUARTERS

사람은 본원 심사규정에 따른 태권도 2단 승단 심사에 합격하였으므로 이 증서를 수여함.

e above named person has successfully completed the KUKKIWON's
d Dan Taekwondo Promotion Test.

20 November, 2012

국 기 원 장 강 원 식

Kang Won-Sik
President of the Kukkiwon

La Liga de Taekwondo de Bogotá

Personería Jurídica mediante Resolución N. 685 del 31-07-85/ Reconocimiento Deportivo N. 1316 del 14 de Oct del 2.005
AFILIADA A LA FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO

CERTIFICA
QUE:

DIEGO FERNANDO ALARCON

PARTICIPÓ EN EL

1ER SEMINARIO DE POOMSAE

2010

REALIZADO LOS DIAS 30 Y 31 DE ENERO DE 2010

BOGOTA D. C., ENERO 31 DE 2010

JOSE RODRIGO NOCOVE DIAZ	OSCAR MAURICIO DUQUE LEAL	HONG WON LEE	JUAN MANUEL SANTOS MORENO
Presidente C. N. 6º DAN	GRAN MAESTRO C. N. 8º DAN	MAESTRO C. N. 5º DAN	Arbitro Internacional C. N. 5º DAN

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

MEDIO UNIVERSITARIO

AGRADECE A:

Diego Fernando Alarcón Lara

Cédula de Ciudadanía No. 1.022.933.464

INTEGRANTE DEL GRUPO DE TAEKWONDO

Por su destacada participación en los torneos
"GRUPO UNIVERSITARIO CERROS Y ASCUN BOGOTÁ"

Para constancia se firma a los 02 días del mes de junio de 2009,
en la ciudad de Bogotá, D.C.

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
Presidente - Rector

HECTOR MANUEL RODRÍGUEZ
Secretario General

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS, HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CERTIFICA QUE:

Diego Alarcón

Cédula de Ciudadanía No. 1.022.933.464 de Bogotá

Asistió al:

VIII Seminario Internacional y
I Encuentro Recreodeportivo Cultura física y Deporte

Correspondiente a un (1) crédito académico,
realizado los días 11, 12 y 13 de mayo de 2011.

Bogotá, D.C., Colombia

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
Presidente-Rector

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CORTÉS
Secretario General

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687, Mayo 6 de 1970

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA PROFESIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

CERTIFICAN QUE:

Diego Alarcón

Cédula de Ciudadanía No. 1.022.933.464 de Bogotá

Participó en el

VII CONGRESO

TENDENCIAS Y PERSPECTIVAS DEL DEPORTE CONTEMPORÁNEO

Con una intensidad de diez y ocho (18) horas académicas,
realizado del 4 de noviembre al 5 de noviembre de 2008.

Bogotá, D.C., Colombia

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
Presidente-Rector

STEVENS RUIZ PEREZ
Director Programa Académico

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO

CERTIFICA QUE

DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

Participo en el:

SEMINARIO MUNDIAL PARA ENTRENADORES
DE TAEKWONDO CON EL
MAESTRO IRENO FARGAS
8 DAN CAMPEÓN DEL MUNDO

ENTRENAMIENTO FUNCIONAL CON ELEMENTOS APLICADOS
AL TAEKWONDO DESDE LA BASE DE FORMACION
HASTA LA ALTA COMPETICION DEPORTIVA

Realizados los días 29 y 30 de marzo de 2014 en la ciudad de
Bogotá, con una intensidad de 20 horas

VALIDA COMO CURSO NACIONAL DE ENTRENADORES

TAEKWONDO

BOGOTA D.C. 29 Y 30 DE MARZO DE 2014

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

CONFIERE A:

DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

POR SU EXCELENTE DESEMPEÑO COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN DEPORTES DE CONTACTO

OTORGADO EN BOGOTA A LOS
26 DIAS DEL MES DE JULIO DE 2014

DR JUAN CARLOS AMAYA PICO
ALCALDE LOCAL CIUDAD BOLIVAR

WILSON ADAN JOYA BAYONA
PRESIDENTE CIDECS

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

UAEAPA Ciudad Bolívar

CIDECS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ HUMANA

ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR

No. 6270112

국기원연수원



DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

28 Apr. 1987 | COLOMBIAN

위 사람은 본원에서 실시한 제27기 3급 태권도 외국인 사범 연수과정을 수료하였으므로 이 증서를 수여함.

The above named person has completed the 27th Taekwondo 3rd class foreign master training course by Kukkiwon.

17 Jun. 2013

국기원장 강원식

Kang Won-Sik

President of the Kukkiwon

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA LIGA DE TAEKWONDO DE LAS FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO A:

DIEGO ALARCON

Por su brillante participación en el
Campeonato Nacional de Cinturones Negros
COPA FEDERACIÓN 2011
Diciembre 2 al 5 de 2011 - Madrid Cund.

RAÚL PINZON SALAMANCA
Presidente Federación Colombiana de Taekwondo

CR. GILBERTO LUIS CANO LAVERDE
Presidente Liga de Taekwondo FF.AA.



Certificate of Participation

Presented to

DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

Asistió y participo en el:

SEMINARIO INTERNACIONAL DE TAEKWONDO PARA ENTRENADORES 2014

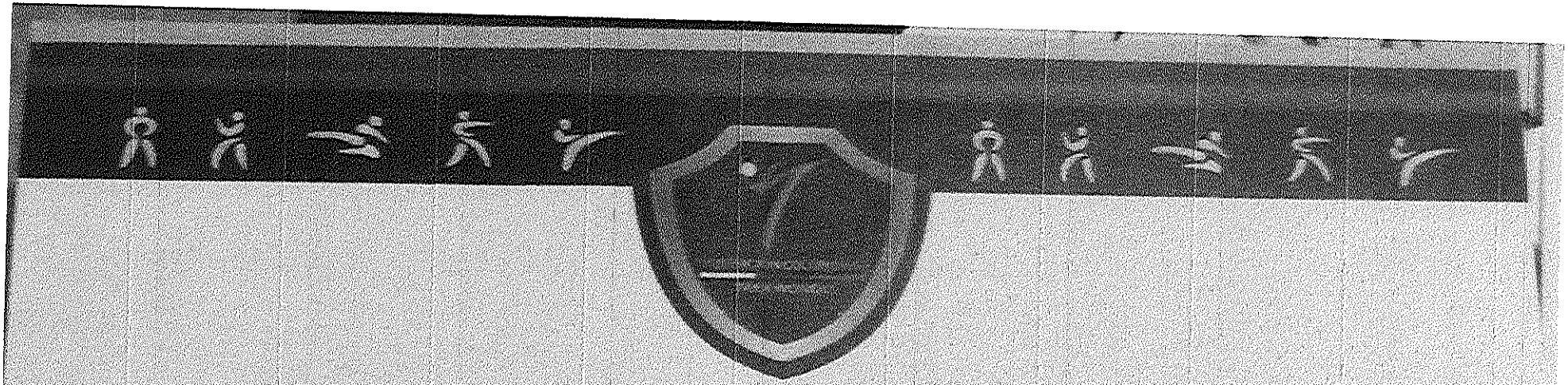
REALIZADO DURANTE LOS DIAS DEL 02 AL 04 DE DICIEMBRE DE 2014
EN LA CIUDAD DE BOGOTA-COLOMBIA
CON UNA INTENSIDAD DE 24 HORAS

JORGE AUGUSTO VIDAL M.
Presidente

JEONG CHEOL KIM
Expositor

DONG YOUNG KIM
Expositor

DENNIS BERDUGO
Expositor



Certificado

DIEGO FERNANDO ALARCON LARA

Asistió y participó en el:

SEMINARIO NACIONAL DE ENTRENADORES Y COMPETIDORES DE TAEKWONDO 2016

REALIZADO LOS DÍAS 15 AL 17 DE JULIO DE 2016
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ – COLOMBIA

FRANCISCO JIMENEZ
Comité Ejecutivo

OLLIN MEDINA
Instructor

JESUS TORTOSA
Instructor

DENNIS BERDUGO
Instructor

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT 860035827 - 5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que DIEGO FERNANDO ALARCON LARA identificado con el documento No. 1.022.933.464 posee en la oficina SIETE DE AGOSTO (031) una cuenta de ahorros No. 031893808 desde el 5 de Noviembre de 2013

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Enero de 2019

Atentamente,

Gerente Oficina Bogota Kennedy

Esta certificación tiene un costo de $ 9.950,00 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP.IM1.119.V1

F-05.403-1

Scanned by CamScanner

CT. CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO

De: CT. CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 10:58 a.m.
Para: 'parradeportes@gmail.com'
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ENTRENADOR DE TAEKWONDO
Datos adjuntos: JONNY ARLEY SOLICITUD DE COTIZACIÓN.doc

Buenos días

Señor:
JONNY ARLEY PARRA DAZA
ENTRENADOR DE TAEKWONDO

UN CORDIAL SALUDO Y DESEÁNDO ÉXITOS EN SUS LABORES DIARIAS.

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ", PARA EL 2019 TIENE DENTRO DE SU PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES DAR INSTRUCCIÓN COMO ENTRENADOR DE TAEKWONDO AL PERSONAL DE ALUMNOS , PARA ELLO SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE UN ENTRENADOR DE TAEKWONDO. TENGO SU HOJA DE VIDA Y SU EXPERIENCIA ES MUY BUENA PARA LIDERAR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"

EL HORARIO DE ENTRENAMIENTOS ES DE LUNES A VIERNES CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO DESDE LAS 14:00 HORAS HASTA LAS 20:00 HORAS Y FINES DE SEMANA DE ACUERDO A SOLICITUDES PREVIAS. LOS ENTRENAMIENTOS SE DEBEN REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MADRID – CUNDINAMARCA EN NUESTRA ESCUELA UBICADA EN LA CARRERA 5 N° 2- 92 SUR.

SI ESTÁ INTERESADO Y SUS HORARIOS LO PERMITEN, POR FAVOR HACERME LLEGAR POR ESTE MEDIO **A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018,** LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

HOJA DE VIDA FIRMADA
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO FIRMADA
COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR
TODOS LOS SOPORTES DE LO QUE RELACIONA EN LA HOJA DE VIDA (CERTIFICADOS, DIPLOMAS, EXPERIENCIA LABORAL)
COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBIDAMENTE FIRMADA

QUEDO ATENTA A SU RESPUESTA

DEFDE

CT. **CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO**
Jefe Departamento Educación Física y Deportes

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 20 de Noviembre de 2018

Señor:
JONNY ARLEY PARRA DAZA
Correo: parradeportes@gmail.com

ADVERTENCIA	LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.
OBJETO	La prestación de servicios y de Apoyo a la Gestión del Departamento de Educación Física y Deportes para Entrenamiento Deportivo del Personal de Alumnos de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz"– Entrenador de Taekwondo.
FIRMA COTIZANTE	(Se debe indicar la calidad en la que se presenta, si es como persona natural, jurídica o en consorcio, promesa de sociedad futura o unión temporal). Anexar cotización aparte
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**

DISCIPLINA	DESCRIPCIÓN
Entrenador deportivo de Taekwondo	La prestación del servicio trata sobre la obligación de realizar el entrenamiento deportivo en la modalidad de Taekwondo a los Alumnos deportistas, participando en fogueos y competencias que permitan aumentar el nivel de entrenamiento. Realizar informes semanales.

Servicios personales intelectuales para desarrollar actividades como entrenadores deportivos.

Grupo objeto del servicio: Departamento de Educación Física y Deportes de la escuela de Suboficiales de la FAC

Termino de: A partir del 01 de febrero hasta el 31 de Octubre de 2019

PERFIL

Profesional o laboral:

El entrenador de Taekwondo debe tener dentro de su perfil de Estudios:

- **Estudios:** Profesional o Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo o áreas afines a la educación física y deporte, copia de dos certificados en cursos, talleres y/o seminarios en áreas afines al deporte y entrenamiento deportivo.
- **Experiencia:** Mínimo 2 años de experiencia en el entrenamiento de **Taekwondo.**

VALOR OFRECIDO	(Indicación específica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, pólizas, operarios, etc.)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Plazo de entrega el día **viernes 23 de noviembre de 2018** al correo carly.mejia@fac.mil.co, debidamente firmada.

Carly Mejía P.

CT. MEJÍA PACHECO CARLY PATRICIA
Gerente del Proyecto

Madrid, Cundinamarca noviembre de 2018

Señores

ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRES M DIAZ" DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESUFA

Me permito presentar propuesta de trabajo como Entrenador de Taekwondo, para el entrenamiento del personal de alumnos deportistas de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea.

Reúno los requisitos que ustedes exigen para desempeñar este cargo.

El valor de la oferta mensual es de $2.315.305,oo.
Validez oferta: 120 días

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

JONNY ARLEY PARRA DAZA
C.C. 1.026.558.202

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PARRA	DAZA	JONNY ARLEY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.026.558.202 — SEXO: F () M (X) — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () — PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () — NÚMERO 1.026.558.202 — D.M N38

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA PAÍS DÍA 30 MES 10 AÑO 1988

DEPTO BOGOTA

MUNICIPIO CUNDINAMARCA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CALLE 52 A SUR N 77K 43

PAÍS COLOMBIA — DEPTO BOGOTA

MUNICIPIO CUNDINAMARCA

TELÉFONO 3107551768 — EMAIL parradeportes@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: Bachiller Académico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 12 AÑO 2007
X									X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
Pregrado	10	x		profesional en Cultura Física y Deporte	04	2016	no aplica

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colegio Jaime Quijano Caballero		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogota	Cundinamarca	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
4516791-4516789	DÍA 08 MES 08 AÑO 2016	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Docente educación Física	área académica	trsv 78b n 40c -41

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Colsubsidio		x	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Bogota	Cundinamarca	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
320 2419998	DÍA 01 MES 05 AÑO 2010	DÍA 15 MES 12 AÑO 2015

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Entrenador de taekwondo	Deportes	calle 26 n 30 -31

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Batallón de infantería Miguel Antonia Caro ejercito	x		colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
FACATATIVA	CUNDINAMARCA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
313 224 8465	DÍA 11 MES 04 AÑO 2008	DÍA 18 MES 11 AÑO 2009

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Entrenador de taekwondo	DEPORTES	FACATATIVA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
C.E.D VILLA RICA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
BOGOTA	CUNDINAMARCA	

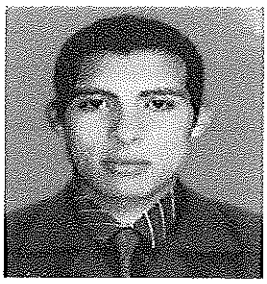
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
22 98 61	DÍA 10 MES 05 AÑO 2006	DÍA 15 MES 11 AÑO 2007

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

JONNY ARLEY PARRA DAZA
CC 1´026 558 202 de Bogotá
Cll 52 A sur N.77K 43

TEL 247-40-37-310 755 17 68
parradeportes@gmail.com



Nací el 30 de octubre de 1988 en la ciudad de Bogotá, tengo 29 años, y actualmente soy Profesional en Cultura Física y Deporte de la universidad INCCA DE COLOMBIA, tengo buena disposición, creatividad, dinamismo, fluidez y responsabilidad, me considero en la capacidad de liderar grupos, siendo proactivo. Me destaco por las competencias comunicativas, cognitivas, afectivas y sociales. Estoy en constante renovación y capacitación acerca de las perspectivas de enseñanza – aprendizaje, tomando esta premisa como formación necesaria para el éxito de cualquier profesión, respeto los compromisos adquiridos, soy responsable y estoy dispuesto a todo tipo de aprendizaje, ya sea para fortalecer mi campo de acción, o para ejecutar diversas alternativas de intervención, lo que la lleva a tener conocimiento y capacidades para desarrollarse en cualquier campo deportivo en formación y competitivo de manera paralímpica y convencional.

JONNY ARLEY PARRA DAZA

- **Profesional en Cultura Física y Deporte, Universidad Incca de Colombia**
- **Entrenador de TAEKWONDO CN 4to DAN, Federación Colombia, Federación mundial de TAEKWONDO. Liga Militar**

Entrenador de TAEKWONDO Nivel:

- Formativo.
- Competitivo.
- Escolar.
- Universitario.
- Discapacidad física, cognitiva.
- Adulto mayor.

Entrenador de Natación:

- Matro-Natacion
- Formativo

Instructor de Matro-Gimnasia

Instructor de Rumba

Presidente y Entrenador del Club Deportivo TAEKWONDO PYONGWON.

ESTUDIOS REALIZADOS

BACHILLER ACADEMICO	TECNICO METALURGICO	PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
Noviembre 08 de 2007 C.E.D. Villa RICA	Diciembre 07 de 2007 SENA	Abril 14 de 2016 Universidad Incca de Colombia

DATOS PERSONALES

NOMBRES : JONNY ARLEY

APELLIDOS : PARRA DAZA

FECHA DE NACIMIENTO : OCTUBRE 30 DE 1988

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1.026.558.202 BOGOTA

DIRECCION DE RECIDENCIA: CLL 52 A SUR N. 77 K43 BARRIÓ CATALINA II (KENNEDY)

CORREO ELECTRINICO : Parradeportes@gmail.com

NACIONALIDAD : COLOMBIANA

PROFECION : PF. Cultura Física y Deporte de la UNINCA

LIBRETA MILITAR : 1026558202 PRIMERA CLASE

TELEFONOS : 450-1257 / 247-4037 / 3107551768 / 311584987

EXPERIENCIA L A B O R A L

EMPRESA	INFORMACION.
ESCULA DE FORMACION DEPORTIVA.	Tiempo laborado: abril 11 de 2003 – mayo 01 del 2005 Cargo: Entrenador defensa personal "taekwondo" Jefe inmediato: Juan casas Tel.3017871553.
COLEGIO VILLA RICA	Tiempo laborado: mayo 10 de 2005 – noviembre 27 de 2007 Cargo: Entrenador defensa personal "taekwondo" Jefe inmediato: Luis Carlos Matamoros Tel: 722 98 61
BATALLÓN DE INFANTERÍA MIGUEL ANTONIO CARO	Tiempo laborado: abril 11 de 2008 – julio 25 de 2009 Cargo: entrenador defensa personal "taekwondo" Jefe inmediato: S.S. Barrios Melo Walter Cel.: 313 224 8465
COLEGIO ESTANCIA DE BOSA	Tiempo laborado: Febrero 10 de 2012 – noviembre 27 de 2014 Cargo: Entrenador defensa personal "taekwondo" en niños con discapacidad cognitiva Jefe inmediato: Mario Ramírez Mora
JARDIN INFANTIL CREADORES	Tiempo laborado: Febrero 10 de 2014 – noviembre 27 de 2012 Cargo: Entrenador defensa personal "taekwondo" Matro –Gimnasia. Jefe inmediato: Sergio Santos Triana, cel,312-3669670
ESCULA DE FORMACION DEPORTIVA. TAEKWONDO COLSUBSIDIO	Tiempo laborado: Mayo 01del 2010 – Diciembre 2015 Cargo: Entrenador defensa personal "taekwondo" Jefe inmediato: Edgar Linares Cel. : 320 2419998
ESCULA DE FORMACION DEPORTIVA. NATACION COLSUBSIDIO	Tiempo laborado: Mayo 01 del 2013 mayo 2015 Cargo: profesor de natación Jefe inmediato: Edgar Linares Cel. : 320 2419998

RECOMENDACIONES PERSONALES

JUAN MANUEL CASAS RECTOR Colegio Jaime QuijanoCaballero Cel.: 300 5579128
LEONARDO DAZA Ingeniero De Sistemas Cel. 31120808 25
WENDY PARRA Estudiante Fisioterapia Selección Colombia Tel: 4501257 -311 5641219.
SS. BARRIOS MELO WALTER Suboficial ejército de Colombia. 313 2248465
Sergio Santos Triana, Preparador Físico (Natación,) cel,312-3669670
Martin Suarez Entrenador selección colomba junior taekwondo , Cel: 314 2878625

Investigaciones:

- IMPLEMENTACION DEL PYONGO HIM INTRUMENTO PARA LA MEDICION DE LA PATADA EN TAEKWONDO , Trabajo de Grado del programa Profesional en Cultura Física y Deporte de la Universidad Incca de Colombia.

Reconocimientos:

- **Mejor deportista Juegos intercolegiados 2007**
- **Campeón en juegos universitarios (Los Cerros y Ascun) 2013.2014,2015**
- **Medallista juegos Nacionales Universitarios Ascun 2013 Cartagena**
- EMBAJADOR CULTURAL Y DEPORTIVO IBERO CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA 2015.2016
- MENSION HONORIFICA POR MEJOR PROMEDIO Y RENDIMIENTO DEPORTIVO por parte del programa profesional en cultura Física y Deporte de la Universidad inca de Colombia 2016

REPÚBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

TENIENDO EN CUENTA QUE

Jonny Arley Parra Daza

Cumplió estudios y cumplió con todos los requisitos de carácter académico, legales y reglamentarios, le confiere

EL TÍTULO DE

Profesional en Cultura Física y Deporte

Y le expide el presente Diploma refrendado con los firmes y el sello de la Universidad.

Bogotá D.C. Abril 14 de 2016

DECANA(O) DIRECTORA(O)

RECTORA(O)

SECRETARIA(O) GENERAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.558.202

PARRA DAZA

APELLIDOS

JONNY ARLEY

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-OCT-1988

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 A+ M

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-NOV-2006 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

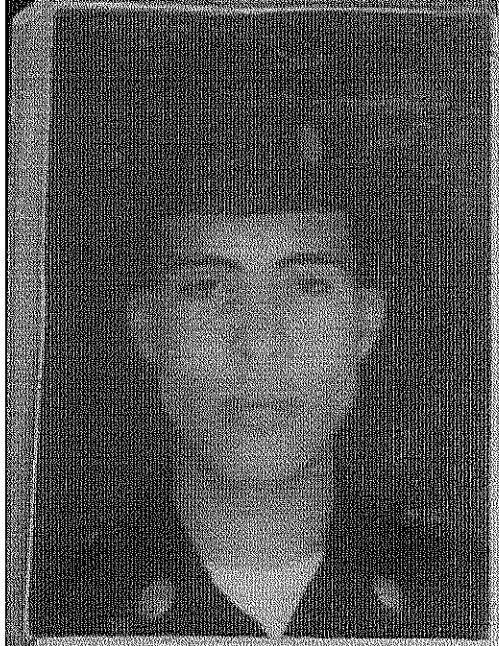
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1500150-00010390-M-1026558202-20170710 0056250254A 1 0910053022

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 1026558202 de del señor(a) JONNY ARLEY PARRA DAZA consultado en la fecha y hora 06/12/2018 12:45:00 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4236429

Aceptar



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJERCITO NACIONAL

TARJETA DE CONDUCTA

El CDTE BAT INF No 38 MIGUEL ANTONIO CARO

Hace constar que el SOLDADO

PARRA DAZA JONNY ARLEY

Con Tarjeta de Reservista No. **1026558202**

Observó EXCELENTE Conducta durante su Servicio

Militar obligatorio prestado en esta Unidad, del 05-03-09 al 04-07-09

FACATATIVA 04-07-09

LUGAR Y FECHA

TC. GERMAN PEÑA NUÑEZ

FIRMA Y POSTFIRMA CDTE. UNIDAD

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto: 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14325928415

(415)7707212489984(8020) 000001432592841 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1026558202 — 6. DV: 2

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico: 32

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida (2)	Cédula de ciudadanía (13)	1026558202	2006 11 02

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	169	Bogotá D.C. (11)	Bogotá, D.C. (001)

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	DAZA	JONNY	ARLEY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA (169)	Bogotá D.C. (11)	Bogotá, D.C. (001)

41. Dirección principal: CL 52 A SUR 77 K 43 BRR CATALINA II

42. Correo electrónico:	43. Apartado aéreo	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
jarradeportes@gmail.com		2474037	3107551768

CLASIFICACION

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8552	2011 06 01	8299	2011 06 01			0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
	1	2																

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2015 01 30

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: TOCANCHON PEÑA MARTHA CECILIA

985. Cargo: Gestor I

DOCUMENTO SIN VALIDEZ

Movimiento de Cuentas de Ahorro

Al: 10/08/2017
CUENTA AHO 010-45408-2
Página : 1

JONNY ARLEY PARRA
CL 52 A SUR N 77 K 43
BOGOTA D.C.

Sucursal Granjas
Cll 13 No. 65 A -68
BOGOTA D.C.

No Hay Datos para la Fecha

Dia	Docum. Nro.	Descripcion de la transacción	Oficina Movto	Débito	Crédito	Saldo

RESUMEN ESTADO ACTUAL

Saldo Inicial	Debitos	Creditos	Saldo Bloqueado	Saldo en Canje	Saldo Final
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 08:04:33 horas del 11/12/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1026558202**
Apellidos y Nombres: **PARRA DAZA JONNY ARLEY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 11 de diciembre de 2018, a las 08:00:53, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1026558202
Código de Verificación	1026558202181211080053

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 119032819

WEB
07:57:08
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de diciembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONNY ARLEY PARRA DAZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1026558202:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

La República de Colombia
el Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Distrital
"Villa Rica"

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
según Resolución No. 4709 del 28 de Octubre de 1994 y
2048 del 9 de Abril de 2001

Confiere a:

Jonny Arley Parra Daza

Identificado con C.C. 1.000.000.302 expedida en Bogotá D.C.

el título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado las exigencias correspondientes al Nivel de Educación Media Académica.
Ley 115 de 1994 y según los planes y programas vigentes.

Luis Carlos Galvano G.
Rector

Elsa Lotte Quintero C.
Secretaria

Acta de Grado No. 1 del 2 de Diciembre de 2016
Folio No. 1

BLACK BELT
DAN CERTIFICATE

THE COLOMBIAN TAEKWONDO FEDERATION CERTIFY, THAT

YONNY ARLEY PARRA DAZA

The above named has met the qualifications set by the World Tae Kwon Do Federation, and the Colombian Taekwondo Federation and keeping in mind their principles of honor, respect, and discipline. Is hereby awarded the international Rank of BLACK BELT FIRSTER DAN in testimony whereof, we have here unto subscribed our names and have caused the seal to be affixed hereto, this day of: 24 DE DIC 2009

CERTIFICADO
DE
CINTURON NEGRO

LA FEDERACION COLOMBIANA DE TAEKWONDO CERTIFICA QUE:

YONNY ARLEY PARRA DAZA

La persona en mención después de haber cumplido con todos los requisitos exigidos por la Federación Mundial de Taekondo y la Federación Colombiana de Taekwondo Y teniendo en cuenta sus principios de honor, Respeto y Disciplina le confiere el grado de CINTURON NEGRO PRIMER DAN en testimonio firmamos suscrito nuestros nombres y firmas, sellado el día 24 de Diciembre de 2009



Diploma N°: (03) -3166

Fecha de Nacimiento: 30 de Octubre de 1988

Identificación: C.C. 1,026,558,202

Expedida en: Bogotá

JORGE EUSEBIO OSORIO
PRESIDENTE

RAUL PINZON SALAMANCA
SECRETARIO GENERAL

UNINCCA
UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

La Jefe de la Extensión Artística Cultural y Deportiva

De la manera más atenta me permito informar, que el estudiante **Jonny Arley Parra Daza** con cédula de ciudadanía No. 1026558202 de Bogotá, estudiante del Programa Profesional Cultural Física y Deporte, matrícula UNINCCA, No. 69373, ha representado a la Universidad como parte de la Selección de Taekwondo desde al año 2010, en el año 2015, se ha desempeñado como asistente del entrenador. Estas actividades hacen parte de las políticas del Medio Universitario para la formación integral y la adecuada utilización del tiempo libre

Atentamente,

Ing. MARÍA ELENA GAVIRIA MÚNERA
Jefe Extensión Artística Cultural y Deportiva
PBX: 4442000 Ext. 313
Correo: e_artistica@unincca.edu.co

단증 3

DAN Certificate

No. : 05414650

Nationality : COLOMBIAN

Name : JONNY ARLEY PARRA DAZA

Date of Birth : 30 Oct. 1988

국기원 KUKKIWON

WORLD TAEKWONDO HEADQUARTERS WORLD TAEKWONDO HEADQUARTERS WORLD TAEKWONDO HEADQUARTERS

위 사람은 본원 심사규정에 따른 태권도 3단 승단 심사에 합격하였으므로 이 증서를 수여함.

The above named person has successfully completed the KUKKIWON's 3rd Dan Taekwondo Promotion Test.

22 November, 2012

국 기 원 장 강 원 식

Kang Won-Sik

President of the Kukkiwon

EL SUSCRITO RECTOR DEL COLEGIO JAIME QUIJANO CABALLERO DE LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA.

CERTIFICA QUE:

El Profesor **JONNY ARLEY PARRA DAZA** identificado con la cedula de ciudadanía número **1026558202 de Bogotá** presta su servicio en el colegio en el área Educación Física y Taekwondo en los grados noveno preescolar a once desde enero 2016 a la fecha, además se desempeña en la preparación física y manejo de selecciones de Taekwondo y selecciones deportivas.

Durante su labor se ha caracterizado por su responsabilidad respeto y dedicación el proceso laboral académico y convivencial.

Atte,

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA
UNINCCA
COLEGIO JAIME QUIJANO CABALLERO
RECTORIA
Resolución de Aprobación No 053 de 12 de enero de 2005 S.E.D

Juan Manuel Casas Sánchez
Rector Colegio JQC
Correo juancasastkd@hotmail.com
Teléfono Oficina: 4508577

COLEGIO
JAIME QUIJANO CABALLERO

ibero americana

LA DIRECTORA DE MEDIO UNIVERSITARIO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

CERTIFICA

Que **JONNY ARLEY PARRA DAZA** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.026.558.202, se encuentra vinculado a la Institución mediante contrato a **Por Orden de servicios**, desempeñandose como docente de TAEKWONDO,

Del 1 de marzo al 14 junio de 2014
Del 20 de agosto al 3 de diciembre de 2014
Del 14 de febrero al 6 de junio de 2015

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los 14 dias del mes de abril de 2015.

Cordialmente,

JULIANA HERNANDEZ BONILLA
DIRECTORA
Medio Universitario

Corporación Universitaria Iberoamericana
Medio Universitario

CLUB DE TAEKWONDO BUSHIDO

Reconocimiento Deportivo del I.D.R.D Nº 523 del 01 de Agosto de 2011
Afiliado a la Liga de Taekwondo de Bogotá resolución 0109/2013

Señores:
LIGA DE TAEKWONDO DE BOGOTA
Ciudad.-

Ref. Recomendación

Por medio de la presente hago de su conocimiento que distingo al señor ***JONNY ARLEY PARRA DAZA*** identificado con ***C.C 1´026.558.202*** de Bogotá, desde hace 2 años distinguiéndose por sus valores de honestidad, respeto y calidad humana. Por lo que no tengo impedimento alguno en recomendarlo ampliamente.

Se expide la presente a los veintinueve (29) días del mes de Enero de 2015 en la ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente;

WILSON MARTINEZ PEÑA
Director,
Celular 3208706555

Colsubsidio
Con todo lo que te mereces

CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR

"COLSUBSIDIO"
NIT: 860.007.336-1

CERTIFICA QUE

EL señor JONNY ARLEY PARRA DAZA identificado con cedula de ciudadania No.1.026558202. presta sus servicios en el programa de ESCUELAS DEPORTIVAS COLSUBSIDIO en los deportes Natación y Taekwondo, y con clases grupales de RUMBA y ZUMBA, *durante los últimos 4 años, demostrando ser una persona responsable, con iniciativa y eficiente en las tareas que se le asignan.*

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (29) veintinueve días del mes de Enero del 2015

LUIS JAVIER GOMEZ VASQUEZ
Jefe Sección Contratación y Nómina

I.E.D VILLA RICA

CONSTANCIA

El estudiante JONNY ARLEY PARRA DAZA identificado con cedula de ciudadania No.1.026558202. Presto su servicio social como entrenador de Taekwondo de los alumnos de la institución el 10 de Mayo del 2005- noviembre 2007 llegando a formar el equipo competitivo.

La constancia se expide a solicitud del interesado (22) veintidos dias del mes de Enero del 2015

DR. JORGE ALONSO SÁNCHEZ

BATALLON DE INFANTERIA
No38 MIGUEL ANTONIO CARO

CONSTANCIA:

El Ciudadano JONNY ARLEY PARRA DAZA identificado con cedula de ciudadania No.1.026558202. Presto su servicio Militar como soldado y estafeta del EJÉRCITO NACIONAL y como competidor - entrenador del equipo militar de Taekwondo bajo la dirección del S.M BARRIOS MELO WALTER durante 1 de Enero del 2008 a Agosto 2009.

La constancia se expide a solicitud del Reservista (26) veintiséis dias del mes de Enero del 2016

Suboficial C.3 Campos Jerson

Ejército Nacional

PREMIOS
EXCELENCIA
DOCENTE

2015

ibero americana

La Corporación Universitaria Iberoamericana

Reconoce a:

Jonny Arley Parra Daza

c.c.1026.558.202

RECONOCIMIENTO
Embajador Cultural y Deportivo Iberoamericano

Medio Universitario

Por su destacada participación en el [illegible] 2015

JAVIER ALFREDO BARRERA PARDO
Rector

TATIANA RUIZ FARAH
Secretaria General

DANZUNGA®

fitness

CERTIFICA

COMO INSTRUCTOR OFICIAL DANZUNGA

A

JONNY ARLEY PARRA DAZA

Héctor Manzano Navarro

Creador DANZUNGA

Julio 15 y 16 de 2017

Este documento lo certifica como instructor Danzunga por un año, después de este debe tomar un taller de actualización para mantener la calidad y perfeccionar sus habilidades en el método.

Este certificado le da derecho al nombre a tu clase Danzunga y usarlo en tu lugar de trabajo.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ESPECIAL
No. 74004347

WEB
15:18:27
Hoja 1 de 01

Bogotá DC. 22 de julio del 2015

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JONNY ARLEY PARRA DAZA identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA número 1026558202

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro (Artículo 174 Ley 734 de 2002)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS JULIO DELGADO RONDON
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

Hoja Principal

001

2 Consecutivo: 0 2 Actualización

4 Número de formulario: 14325928415

5 Número de Identificación Tributaria (NIT): 1026558202 | 6 DV: 2 | 12 Dirección seccional: | 14 Buzón electrónico: 3 2

IDENTIFICACION

21 Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida | 22 Tipo de documento: 2 Cédula de ciudadanía | 23 Número de identificación: 1026558202 | 27 Fecha expedición: 2006 11 02

Lugar de expedición: COLOMBIA | 28 País: 169 | 29 Departamento: Bogotá D.C. | 30 Ciudad/Municipio: 11 Bogotá, D.C. | 31 Oficina: 001

31 Primer apellido: PARRA | 32 Segundo apellido: DAZA | 33 Primer nombre: JONNY | 34 Otros nombres: ARLEY

35 Razón social:

36 Nombre comercial: | 37 Sigla:

UBICACION

38 País: COLOMBIA | 39 Departamento: 169 Bogotá D.C. | 40 Ciudad/Municipio: 11 Bogotá, D.C. | 001

41 Dirección principal: CL 52 A SUR 77 K 43 BRR CATALINA II

42 Correo electrónico: partadeportes@gmail.com | 43 Apartado aéreo: | 44 Teléfono 1: 2474037 | 45 Teléfono 2: 3107551768

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46 Código	47 Fecha inicio actividad	48 Código	49 Fecha inicio actividad	50 Código		51 Código	52 Número establecimientos
0552	2011 06 01	8299	2011 06 01	1	2		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53 Código: 1 2

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

54 Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57 Modo			
		58 CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59 Anexos: SI [] NO [X] | 60 No. de Folios: 0 | 61 Fecha: 2015 03 30

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del suscriptor:

Suscripción de la verificación por parte de la DIAN (uso interno)
Firma autorizada:

936 Nombre: TOCANCHON PENA MARTHA CECILIA
935 Cargo: Gestor 1

Fecha generación formulario (PDF): 27 07 2015 03 14 01 [FIN]

cafesalud EPS

CERTIFICACION DE AFILACION COTIZANTE

El señor (a) JONNY ARLEY PARRA DAZA IDENTIFICADO (a) con cedula ciudadanía número 1.026558202, presenta los siguientes datos referente al Plan Obligatorio de salud POS en nuestra EPS.

Información del Cotizante

Afiliado Cotizante: JONNY ARLEY PARRADAZA
Número de Identificación: 1.026.558.202
Fecha Afiliaciónddd/mm/aaaa : 30/10/2010
Independiente Estado Actual Cotizante: VIGENTES
Estado: Al día Fecha de Retiro(dd/mm/aaaa

Tipo Documento: Cedula Ciudadanía
Tipo Cotizante:
Razón de

Documento Aportante
1.026.558.202

Razón Social Aportante.
PARRA DAZA JONNYARLEY

Señor cotizante por favor verifique sus datos básicos y de ser necesario realice la actualización de los mismos comunicándose con los siguientes teléfonos: en Bogotá: 6511077 y en el resto del país 018000120177.o enviando carta por fax al (1) 3171820 Ext.516

Se firma y expide en Bogotá D.C. a los 15 días del mes de enero de 2018, a solicitud del interesado.

****INFORMACION NO VALIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILACION****

SEÑOR USUARIO: RECUERDE QUE EL TRASLADO DE EPS ES UN AMNEJO INTERNO ENTRE LAS MISMAS .DECRETO 806 ART.55-56

Cordialmente

Signature Not Verified

ADRIANA MARIA CONTRERAS OTALORA
DIRECTORA NACIONAL DE OPERACIONES
Elaboro Servicios en Linea

CT. CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO

De: CT. CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO
Enviado el: martes, 20 de noviembre de 2018 11:03 a.m.
Para: 'tkd.john.amaya@hotmail.com'
Asunto: SOLICITUD COTIZACIÓN ENTRENADOR DE TAEKWONDO
Datos adjuntos: JOHN AMAYA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.doc

Buenos días

Señor:
JOHN FREDDY AMAYA MORENO
ENTRENADOR DE TAEKWONDO

UN CORDIAL SALUDO Y DESEÁNDO ÉXITOS EN SUS LABORES DIARIAS.

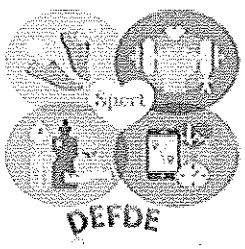
LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ", PARA EL 2019 TIENE DENTRO DE SU PROGRAMACIÓN Y ACTIVIDADES DAR INSTRUCCIÓN COMO ENTRENADOR DE TAEKWONDO AL PERSONAL DE ALUMNOS , PARA ELLO SE REQUIEREN LOS SERVICIOS DE UN ENTRENADOR DE TAEKWONDO. TENGO SU HOJA DE VIDA Y SU EXPERIENCIA ES MUY BUENA PARA LIDERAR EL PERSONAL QUE INTEGRA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ"

EL HORARIO DE ENTRENAMIENTOS ES DE LUNES A VIERNES CON DISPONIBILIDAD DE TIEMPO DESDE LAS 14:00 HORAS HASTA LAS 20:00 HORAS Y FINES DE SEMANA DE ACUERDO A SOLICITUDES PREVIAS. LOS ENTRENAMIENTOS SE DEBEN REALIZAR EN EL MUNICIPIO DE MADRID – CUNDINAMARCA EN NUESTRA ESCUELA UBICADA EN LA CARRERA 5 N° 2- 92 SUR.

SI ESTÁ INTERESADO Y SUS HORARIOS LO PERMITEN, POR FAVOR HACERME LLEGAR POR ESTE MEDIO **A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 23 DE NOVIEMBRE DE 2018**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

HOJA DE VIDA FIRMADA
HOJA DE VIDA FORMATO ÚNICO FIRMADA
COPIA CEDULA DE CIUDADANÍA Y LIBRETA MILITAR
TODOS LOS SOPORTES DE LO QUE RELACIONA EN LA HOJA DE VIDA (CERTIFICADOS, DIPLOMAS, EXPERIENCIA LABORAL)
COTIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DEBIDAMENTE FIRMADA

QUEDO ATENTA A SU RESPUESTA



CT. **CARLY PATRICIA MEJIA PACHECO**
Jefe Departamento Educación Física y Deportes
ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC "CT. ANDRES M. DIAZ"

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

SOLICITUD DE PRE-COTIZACIÓN

Fecha: 20 de Noviembre de 2018

Señor:
JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Correo: tkd.john.amaya@hotmail.com

ADVERTENCIA	**LA COTIZACIÓN SOLICITADA SERVIRÁ DE BASE PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO DE MERCADO Y, POR TANTO, NO CONSTITUYE EN SÍ MISMA UNA OFERTA Y CONSECUENTEMENTE NO OBLIGA A LAS PARTES.**
OBJETO	La prestación de servicios y de Apoyo a la Gestión del Departamento de Educación Física y Deportes para Entrenamiento Deportivo del Personal de Alumnos de la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" – Entrenador de Taekwondo.
FIRMA COTIZANTE	(Se debe indicar la calidad en la que se presenta, si es como persona natural, jurídica o en consorcio, promesa de sociedad futura o unión temporal). Anexar cotización aparte
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	120días
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS**

DISCIPLINA	DESCRIPCIÓN
Entrenador deportivo de Taekwondo	La prestación del servicio trata sobre la obligación de realizar el entrenamiento deportivo en la modalidad de Taekwondo a los Alumnos deportistas, participando en fogueos y competencias que permitan aumentar el nivel de entrenamiento. Realizar informes semanales.

Servicios personales intelectuales para desarrollar actividades como entrenadores deportivos.

Grupo objeto del servicio: Departamento de Educación Física y Deportes de la escuela de Suboficiales de la FAC

Termino de: A partir del 01 de febrero hasta el 31 de Octubre de 2019

PERFIL

Profesional o laboral:

El entrenador de Taekwondo debe tener dentro de su perfil de Estudios:

- **Estudios:** Profesional o Tecnólogo en Entrenamiento Deportivo o áreas afines a la educación física y deporte, copia de dos certificados en cursos, talleres y/o seminarios en áreas afines al deporte y entrenamiento deportivo.
- **Experiencia:** Mínimo 2 años de experiencia en el entrenamiento de **Taekwondo.**

VALOR OFRECIDO	(Indicación especifica de que quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, publicaciones, constitución garantía única, transporte, pólizas, operarios, etc.)
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	Plazo de entrega el día **viernes 23 de noviembre de 2018** al correo carly.mejia@fac.mil.co, debidamente firmada.

carly mejia P.

CT. MEJÍA PACHECO CARLY PATRICIA
Gerente del Proyecto

Madrid, Cundinamarca noviembre de 2018

Señores

ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRES M DIAZ" DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESUFA

Me permito presentar propuesta de trabajo como Entrenador de Taekwondo, para el entrenamiento del personal de alumnos deportistas de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea.

Reúno los requisitos que ustedes exigen para desempeñar este cargo.

El valor de la oferta mensual es de $2.315.305,oo.
Oferta válida por ciento veinte (120) días.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
C.C. 1.016.036.281

Madrid, Cundinamarca noviembre de 2018

Señores

ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT ANDRES M DIAZ" DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESUFA

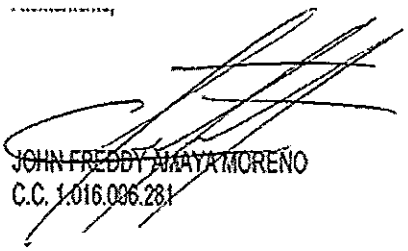
Me permito presentar propuesta de trabajo como Entrenador de Taekwondo, para el entrenamiento del personal de alumnos deportistas de la Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea.

Reúno los requisitos que ustedes exigen para desempeñar este cargo.

El valor de la oferta mensual es de $2.315.305,oo.

Agradeciendo de antemano su colaboración y en espera de una pronta respuesta.

Atentamente,



JOHN FREDDY AMAYA MORENO
C.C. 1.016.006.281

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

SIDEAP

Última Actualización: 13-sep-2018

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
AMAYA	MORENO	JOHN FREDDY

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1016006281 | SEXO: F () M (X) | NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO ()

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NUMERO 1016006281 D.M 13

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 19 MES OCT AÑO 1987

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 98 BI #22 H 76

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3143107730

EMAIL tkd.john.amaya@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°.	MES DICIEMBRE AÑO 2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TEMINACIÓN MES	TEMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		PROFESIONAL EN CULTURA FISICA Y DEPORTE	3	2012	

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Ingles	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

SIDEAP

Última Actualización: 12 sep 2018

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: COMPENSAR	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C.	CORREO ELECTRONICO ENTIDAD: lprodgersg@compensar.com	
TELÉFONOS: 4280666	FECHA DE INGRESO: DIA 17 MES 4 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO: DIA 30 MES 11 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO: ENTRENADOR DE TAEKWONDO	DEPENDENCIA: DEPORTES	DIRECCIÓN: AV 64 # 49 A 47	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: COMPENSAR	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D C.	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: lprodgersg@compensar.com	
TELÉFONOS: 4280666	FECHA DE INGRESO: DIA 23 MES 1 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO: DIA 7 MES 4 AÑO 2017	
CARGO O CONTRATO: ENTRENADOR DE TAEKWONDO	DEPENDENCIA: DEPORTES	DIRECCIÓN: AV 64 # 49 A 47	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD: COMPENSAR	PÚBLICA:	PRIVADA: X	PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Bogotá D.C.	MUNICIPIO: Bogotá D.C	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD: lprodgersg@compensar.com	
TELÉFONOS: 4280666	FECHA DE INGRESO: DIA 1 MES 8 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO: DIA 30 MES 11 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO: ENTRENADOR DE TAEKWONDO	DEPENDENCIA: DEPORTES	DIRECCIÓN: AV 68 # 49 A 47	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

SIDEAP

Última Actualización: 13-sep-2016

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO				
EMPRESA O ENTIDAD COMPENSAR		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* lprodgersg@compensar.com	
TELÉFONOS 4280666	*FECHA DE INGRESO* DIA 1 MES 5 AÑO 2016		*FECHA DE RETIRO* DIA 31 MES 7 AÑO 2016	
CARGO O CONTRATO ENTRENADOR DE TAEKWONDO	*DEPENDENCIA* DEPORTES		*DIRECCIÓN* AV 68 # 49 A 47	

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
PUBLICO	0	0
PRIVADO	1	4
PARTICULAR	0	0
TOTAL	1	4

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá 13 SEP 2016
Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD

SIDEAP

Última Actualización: 13-sep-2018

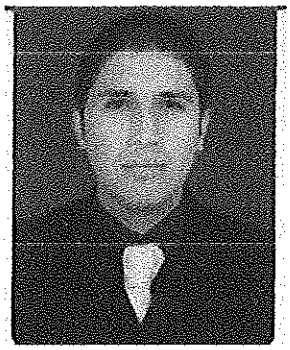
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683---314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com

JOHN FREDDY AMAYA MORENO



PERFIL PROFESIONAL

Cultor físico con énfasis en pesas, proactivo, cinturón negro en taekwondo, dinámico, confiable y responsable, capaz de desarrollar, supervisar y promover con suficiente garantía y calidad las áreas del deporte, actividad física, deporte de alto rendimiento. Profesional preocupado por el aprendizaje continuo y el mejoramiento de los procesos implícitos en el desarrollo de la actividad laboral. Conocimientos formativos y prácticos en el área de preparación física para equipos deportivos, toma de pruebas físicas en este último, conocimiento y experiencia por medio de proyectos de investigación.

DATOS PERSONALES

Fecha de nacimiento:	19 octubre de 1987
Lugar de nacimiento:	Bogota
Cedula de ciudadanía:	1016006281
Libreta Militar:	1016006281
Esatado civil:	Soltero
Edad:	27
Telefono fijo:	5408663
Celular :	314 310 77 30
Email:	Tkd.john.amaya@hotmail.com
Profesion:	cultor físico

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683—314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com

FORMACIÓN ACADÉMICA

Educación Primaria: IED Atahualpa

Educación Secundaria: Colegio República de Costa Rica

Pregrado: **Universidad Incca de Colombia**
Título: Profesional en Cultura Física y Deporte
Énfasis: Pesas y alto rendimiento

PERFIL LABORAL

Especializado en el área del entrenamiento de deportistas en todas sus etapas de desarrollo, y capaz de diseñar programas de acondicionamiento físico de grupos específicos de la población como es el caso de discapacidad motriz, adulto mayor, edades infantiles, juveniles.

Provee los conocimientos en las áreas de las ciencias aplicadas al entrenamiento y al acondicionamiento físico, y transfiere las habilidades y aptitudes requeridas para desarrollar dichas tareas.

Preparador Físico, con conocimiento para manejar los aspectos fundamentales del entrenamiento, capaz de planificar y ejecutar metodologías, diseñar técnicas de apoyo y utilizar las tecnologías asociadas al proceso de acondicionamiento o entrenamiento físico.

Realizar evaluaciones a deportistas, personas sedentarias, iniciaciones de procesos deportivos, o de actividad física efectuando el control de resultados del entrenamiento.

Capacitado para dar atención individual o grupal a personas en instituciones de las siguientes áreas:

- Corporaciones Educacionales Escolares y Universitarias
- Centros Recreativos y Empresas
- Instituciones Deportivas en General: Clubes Deportivos, Gimnasios, Asociaciones y Federaciones Deportivas

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683—314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com

- Centros de Salud, Casas de Reposo, Hogares de Ancianos y Centros de Rehabilitación, pertenezcan éstos al Área Pública o Privada Además, desarrollo trabajo bajo la modalidad de libre ejercicio desempeñándome como Entrenador Personal.

TITULOS, CURSOS Y SEMINARIOS REALIZADOS

UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Encuentro Iberoamericano del deporte infantil y juvenil de la educación física
2008
Bogotá D.C

VII Seminario Internacional y I Encuentro Recreo deportivo Cultura Física y Deporte
2011
Bogotá D.C

Seminario mundial para entrenadores de taekwondo con el maestro ireno fargas
2014
Bogota D.C

Seminario nacional de entrenadores con el maestro kim entrenador selección de España 2015

Gran seminario nacional de taekwondo 2017
BOGOTA DC

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683—314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com

EXPERIENCIA FORMATIVA

PRACTICANTE
CENTRO DE EDUCACION MILITAR (CEMIL)
(Enero- 2010 diciembre 2011)

Practicante centro de educación militar. Experiencia y manejo de las diferentes secciones que componen la preparación física en personal militar:

Áreas:
Toma de test físicos.
Análisis estadístico.
Diseño de planes de entrenamiento.
Ejecución de sesiones de entrenamiento.

PROFESOR DE TAEKWONDO

Profesor de taekwondo cinturón negro primer dan. Experiencia en la enseñanza del taekwondo en la parte formativa y competitiva en diferentes grupos poblacionales.

Aéreas:
Enseñanza de técnicas básicas.
Enseñanza de técnica y táctica en combate olímpico.
Diseño de planes de entrenamiento.

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUCION: Club de taekwondo kukkiwon
CARGO: Entrenador de Taekwondo
DESEMPEÑO EN EL CARGO: Capacitar a los niños y niñas en la práctica de Taekwondo a nivel formativo y competitivo.
DURACION: 2010 - 2012
JEFE INMEDIATO: John Fredy Marín
TELEFONOS: 311-580-62-84

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683—314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com

INSTITUCION: Colegio psicopedagógico la aldea
CARGO: Entrenador de Taekwondo, Educación física
DESEMPEÑO EN EL CARGO: Capacitar a los niños y niñas en la práctica de Taekwondo a nivel formativo y docente en el área de educación física en cursos de primaria.
DURACION: 2011 - 2012
JEFE INMEDIATO: Martha leal
TELEFONOS: 415-99-81 267-68-77

INSTITUCION: Colegio taller infantil mi mundo
CARGO: Entrenador de Taekwondo.
DESEMPEÑO EN EL CARGO: Capacitar a los niños y niñas en la práctica de Taekwondo a nivel formativo.
DURACION: 2010 - 2012
JEFE INMEDIATO: Stick lesmes
TELEFONOS: 310-563-77-43

INSTITUCION: Club de taekwondo jitae
CARGO: Entrenador de Taekwondo
DESEMPEÑO EN EL CARGO: Capacitar a los niños y niñas en la práctica de Taekwondo a nivel formativo y competitivo.
DURACION: 2010 - 2017
JEFE INMEDIATO: Diego Fernando Alarcón
TELEFONOS: 3005313443

INSTITUCION: Colegio Distrital Venecia – convenio SED – COMPENSAR
CARGO: Entrenador de Taekwondo.
DESEMPEÑO EN EL CARGO: Capacitar a los niños y niñas en la práctica de Taekwondo a nivel formativo.
DURACION: 2012 - 2017
JEFE INMEDIATO: Lilian Fernanda rojas – juan Carlos Ruiz
TELEFONOS: 3132446204 - 3132097154

INSTITUCION: Colegio Republica de china – convenio SED – COMPENSAR
CARGO: Entrenador de Taekwondo.
DESEMPEÑO EN EL CARGO: Capacitar a los niños y niñas en la práctica de Taekwondo a nivel formativo.
DURACION: 2012 - 2017
JEFE INMEDIATO: Lilian Fernanda rojas – juan Carlos Ruiz
TELEFONOS: 3132446204 - 3132097154

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683—314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com

REFERENCIAS PERSONALES

JUAN MANUEL CASAS
PEDAGOGO EN BIOLOGIA
MAESTRO EN TAEKWONDO- RECTOR COLEGIO UNIVERSIDAD INCCA
ENTRENADOR SELECCIÓN COLOMBIA DE LAS FUERZAS ARMADAS
TEL.3013818810

SERGIO ANDRES CASTAÑEDA
BACTERIOLOGO, ENTRENADOR DE TAEKWONDO
ESPECIALISTA EN BACTERIOLOGIA
CLINICA COLSANITAS
TEL.3204149117

DIEGO FERNANDO ALARCON OSORIO
MAESTRO EN TAEKWONDO
ESPECIALISTA DE ENTRENAMIENTO FORMATIVO Y COMPETITIVO
ENTRENADOR ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC MADRID
TEL. 3005313443

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
CC 1.016.006.281 DE BOGOTA

compensar

Bogotá D.C., febrero 12 de 2018
PNA/08682018PN

Señor
JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Ciudad

Respetado señor:

Certificamos que el proveedor **JOHN FREDDY AMAYA MORENO**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1016006281; prestó servicios profesionales, bajo las siguientes características:

FECHA	VALOR	SERVICIO
Desde agosto 12 de 2013 hasta mayo 31 de 2014	$23.200.000	Fortalecer los procesos pedagógicos a través de la enseñanza y práctica de la disciplina de dos escuelas de taekwondo donde atenderán 120 estudiantes divididos en ocho grupos pertenecientes a los colegios oficiales de Bogotá, convenio 2777 SED – Compensar. **Contrato PNA 815-2013**
Desde junio 24 hasta julio 04 de 2014	$725.000	Acompañamiento pedagógico en arte y psicomotricidad dirigido a niños y niñas de educación inicial de jardines infantiles de integración social enfocada a fortalecer el desarrollo de estrategias didácticas y en general de prácticas pedagógicas, en cada jardín según el área de su experiencia.
Desde julio 02 noviembre 30 de 2014	$15.080.000	Docente instructor en la disciplina de taekwondo en los escenarios definidos por la SED en el marco del convenio de asociación 2777 de 2013. **Contrato PNA 1172-2014**
Desde enero 19 hasta marzo 30 De 2015	$7.338.933	Orientador en las escuelas de formación integral deportes en la disciplina de Taekwondo, en los escenarios definidos por Compensar, de conformidad con el requerimiento técnico de la SED, según anexo y con ocasión y por la vigencia del Convenio de asociación N. 1842 de 2014. **Contrato PNA 165-2015**
Desde mayo 05 hasta diciembre 04 de 2015	$21.956.480	Orientador en las escuelas de formación integral deportes en la disciplina de Taekwondo, en los escenarios definidos por Compensar, de conformidad con el requerimiento técnico de la SED, según anexo y con ocasión y por la vigencia del Convenio de asociación N. 3050 de 2014. **Contrato PNA 1538-2015**
Desde febrero 01 hasta marzo 31 de 2016	$6.461.479	Orientador en la disciplina de Taekwondo en los escenarios definidos por parte de la SED de conformidad con las directrices de la SED, en virtud del Convenio de Asociación 3050 SED - Compensar del 2014, **Contrato PNA 0787-2016**
Desde mayo 01 hasta julio 31 de 2016	$7.323.009	Orientador en la disciplina de TAEKWONDO en los escenarios definidos por parte de la SED en el marco del Convenio de Asociación 3050 del 2014 y bajo los lineamientos emanados de LA SED-COMPENSAR, **Contrato PNA 1377-2016**
Desde agosto 01 hasta noviembre 30 de 2016	$15.277.248	Agente educativo en la línea pedagógica Deportiva en los escenarios definidos bajo el marco del Convenio Jornada única y Jornada Extendida como estrategias para el uso del tiempo escolar" y los lineamientos emanados de LA SED-COMPENSAR según el proyecto 1056 "Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y uso del tiempo escolar". **Contrato PNA 2718-4944**
Desde enero 23 hasta abril 07 de 2017	$10.702.592	Agente educativo en ESCUELAS DEPORTIVAS a las estrategias de acompañamiento pedagógico a la comunidad en los escenarios definidos bajo el marco del Convenio SED -Compensar "Jornada única y Jornada Extendida" y los lineamientos emanados en el mismo, según el proyecto 1056 "Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y uso del tiempo escolar. **Contrato PNA 2718-5813**
Desde abril 17 hasta noviembre 30 de 2017	$34.480.000	Agente educativo a las estrategias de acompañamiento pedagógico a la comunidad en los escenarios definidos bajo el marco del Convenio SED -Compensar "Jornada única y Jornada Extendida" y los lineamientos emanados en el mismo, según el proyecto 1056 Mejoramiento de la calidad educativa a través de la jornada única y uso del tiempo escolar. **Contrato PNA 2718-6512**

Dada en Bogotá los doce (12) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018), a solicitud del interesado

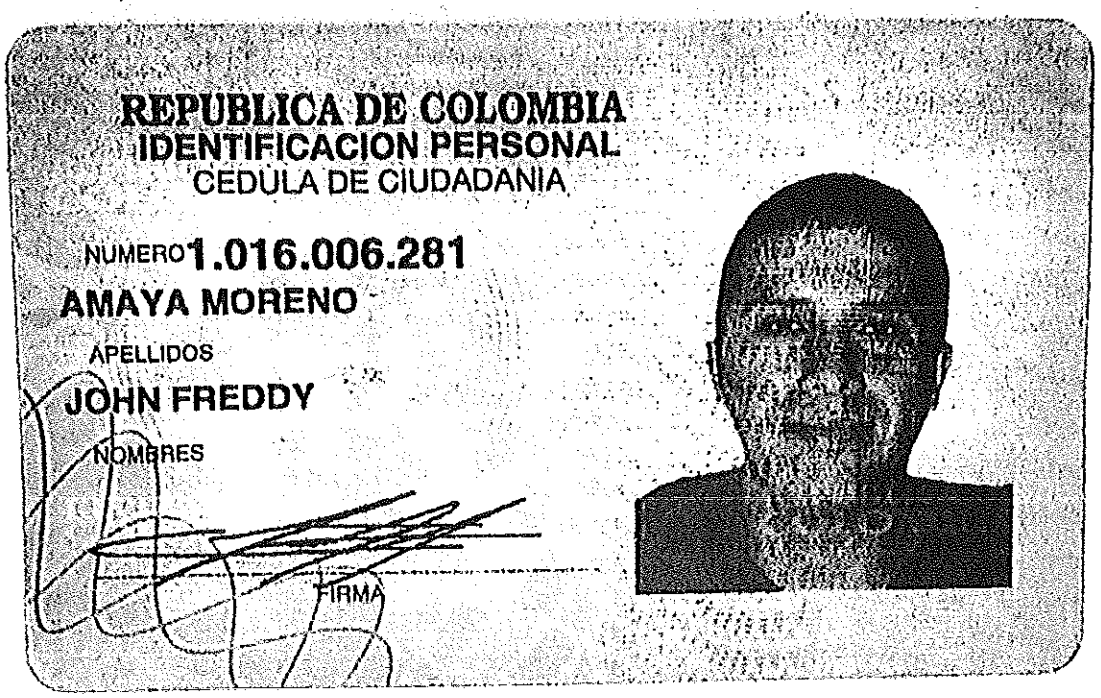
Cualquier información adicional, con gusto será atendida por **Liliana L. Rodgers Quiroga**, en la Avenida 68 No. 49 A-47, piso 3° Proceso Compras y Abastecimiento, o al correo lprodgersq@compensar.com, teléfono **428 06 66** Extensión **13340.**

Cordialmente,

NATALIA MARGARITA MORENO DIAZ
Coordinadora Gestión de Proveedores

Vo.Bo. Lilian Fernanda Rojas Gómez
Elaboró: Liliana Rodgers

JOHN FREDDY AMAYA MORENO
Cultor físico
Tel: 5408683—314 310 77 30. Email:tkd.john.amaya@hotmail.com



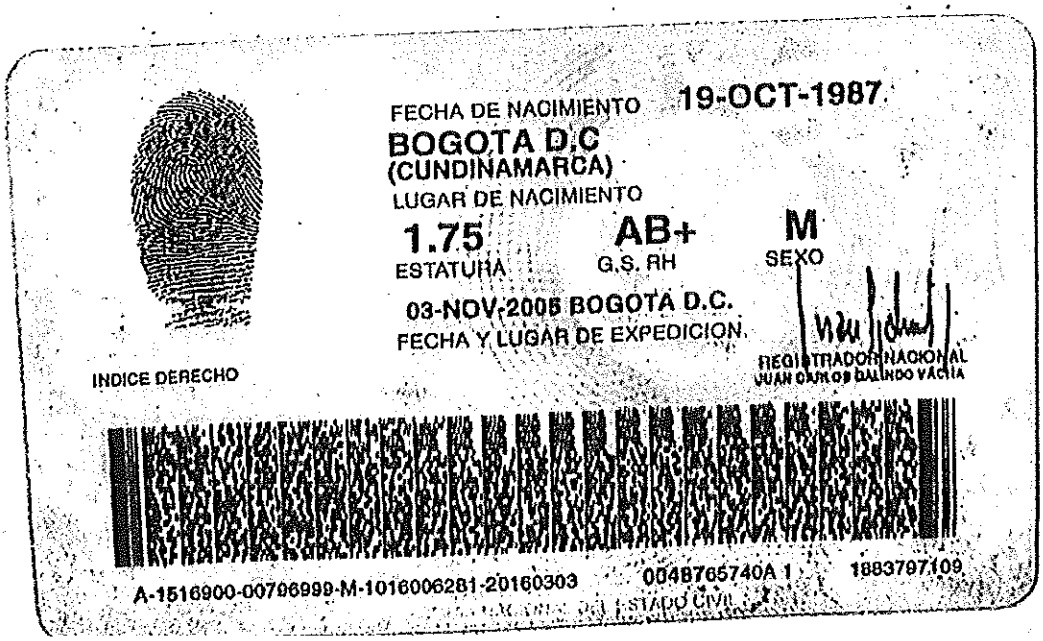
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.016.006.281

AMAYA MORENO
APELLIDOS

JOHN FREDDY
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-OCT-1987
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75
ESTATURA

AB+
G.S. RH

M
SEXO

03-NOV-2006 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-1516900-00796999-M-1016006281-20160303 0048765740A 1 1883797109

ESTADO CIVIL

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista-Segunda Clase

NÚMERO 1016006281

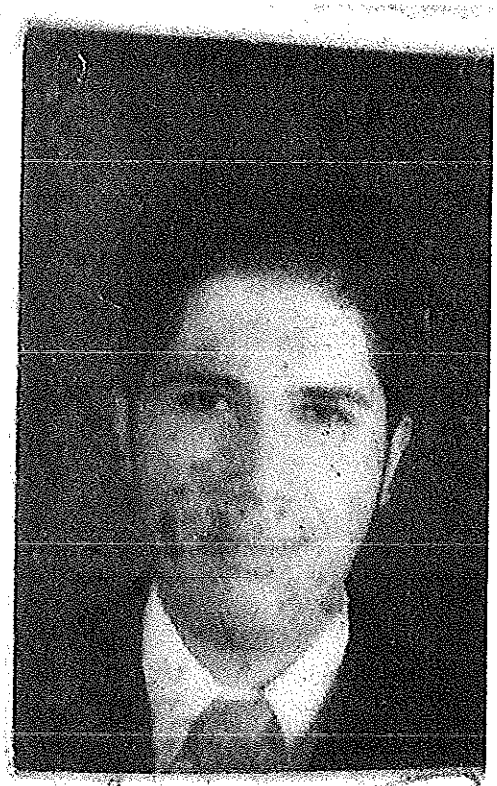
APELLIDOS Y NOMBRES

AMAYA MORENO

JOHN FREDDY

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2017	**2027**	**2037**



PROFESIÓN **BACHILLER**

FECHA DE EXP. **07-JUN-2006**

CDTE. DE DISTRITO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 20:55:42 horas del 23/10/2018, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1016006281**
Apellidos y Nombres: **AMAYA MORENO JOHN FREDDY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Carrera 27 N° 18 - 41
(Paloquemao). Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
Fax (571) 5159581 - E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 110954573

WEB
10:14:47

Bogotá DC, 13 de junio del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN FREDDY AMAYA MORENO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1016006281:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA VENTANILLA
No. 2281978

Bogotá D.C., 13 de Junio de 2018 - 10:14 am

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., la identificación CÉDULA DE CIUDADANÍA No: **UN MIL DIECISEIS MILLONES SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UN**

1016006281

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:
La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figueren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

MANUEL DAGOBERTO CARO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Juridica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: 6_SWZ6T_1410
Link de verificación -> http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 13 de junio de 2018, a las 10:11:40, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1016006281
Código de Verificación	1016006281180613101140

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Educación Nacional

LA UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA

Personería Jurídica Resolución 1891 de Junio 19 de 1963 - Decreto Ejecutivo No. 687 de Mayo 6 de 1970

Confiere a

John Freddy Amaya Moreno

Cédula de ciudadanía No. 1.016.006.281 de Bogota, D.C.

El Título de

Profesional en Cultura Física y Deporte

Cumplidos los requisitos estatutarios y reglamentarios, que le acreditan para ejercer la profesión.

Bogotá, D.C., treinta (30) de marzo de dos mil doce (2012)

ENRIQUE CONTI BAUTISTA
PRESIDENTE - RECTOR

HÉCTOR MANUEL RODRÍGUEZ CORTÉS
SECRETARIO GENERAL

REGISTRO:
LIBRO: 31 FOLIO: 8498 NUMERO: 23921

239-330-65013-2112-1016006281-21

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Distrital Costa Rica

Institución Educativa
Jornada Tarde

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional según Resolución No. 3093 de Julio 6 de 1994 y reconocimiento oficial de estudios por Resolución No. 7455 de Noviembre 13 de 1998

Confiere a:

John Freddy Amaya Moreno

C.C. 1.016.006.281 de Bogotá, D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes.

Rectora

Secretaria Académica

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL COSTA RICA

Anotado en el Folio No. 185 para Control Interno de Diplomas No. 01

Dado en Bogotá D. C., a 8 de Diciembre de 2005

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

LA LIGA DE TAEKWONDO DE LAS FUERZAS ARMADAS

No. J- 498

CERTIFICA QUE:

JOHN FREDDY AMAYA MORENO

Documento No. 1016006281

El mencionado ha cumplido los requisitos establecidos por la Federación Mundial de Taekwondo, ha demostrado en las habilidades especiales en el arte del Taekwondo y ha actuado con honor, respeto y disciplina.

SE CONFIERE EL GRADO DE:

CINTURON NEGRO 4 DAN

En constancia de ello se firma y sella 01 de diciembre de 2017

COLONEL
Mauricio Reyes Diaz
Director Escuela de Educación IAC
Presidente Liga de Taekwondo FAA de Colombia

GRAN MAESTRO
Giovanny Salcedo Gómez
Cinturón Negro 7 DAN Federación Colombiana de Taekwondo
Cinturón Negro 6 DAN Federación Mundial de Taekwondo Tradicional
Coordinador General Liga de Taekwondo Fuerzas Armadas de Colombia

WORLD TAEKWONDO

PROFESOR

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14401043902

(415)7707212489984(8020) 000001440104390 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 6 0 0 6 2 8 1	1	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de ciudadanía 1 3	1 0 1 6 0 0 6 2 8 1	2 0 0 5 1 1 0

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
AMAYA	MORENO	JOHN	FREDDY

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0

Dirección principal
CR 98 BIS 22 H 76

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
johnf-capital13@hotmail.com		4 2 1 4 0 2 5	3 1 4 3 1 0 7 7 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
8 2 9 9	2 0 1 3 0 2 0 4	8 5 5 2	2 0 1 2 0 1 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	1	2																								

DOCUMENTO SIN COSTO CERTIFICADO

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 7 0 1 1 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIMAS RINCON MARIA ISABEL
985. Cargo: Gestor I